

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. B 00017816

Al 31 de Diciembre de 1.997

Expediente No. 40973-83

TOTAL CAPITAL SOCIAL 5.000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC

0990661421001

RAZON SOCIAL

FABRICA DE HIELO NARANJAL HIERAL S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	MENDIETA CRESPO FIDEL A.	ECUATORIANO	0903469385		300	3.000.000
2	MENDIETA NUÑEZ FIDEL B.	ECUATORIANO	0907489272		50	500.000
3	MENDIETA NUÑEZ MILTON	ECUATORIANO	0901084355		50	500.000
4	MENDIETA NUÑEZ FERNANDO	ECUATORIANO	0903229612		50	500.000
5	MENDIETA BOHORQUEZ LUIS	ECUATORIANO	0903434322		50	500.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						



23 ABR. 1998

Certifico que la información es correcta

**FABRICA DE HIELO
NARANJAL HIERAL S.A.**

NAR. S.A.

[Handwritten Signature]

PRESIDENTE
Firma del representante legal

Guayaquil, Marzo 17/98

Lugar y fecha de presentación

TOTAL

5.000.000

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL